

Guayaquil, Marzo 7 del 2004

Señores Accionistas de
BALMANTA S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente carta emito y les presento el informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de COMPAÑÍA ECUATORIANA DE BALSA S.A., en los siguientes términos:

1.- He revisado el Balance y el estado de pérdidas y ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2004.

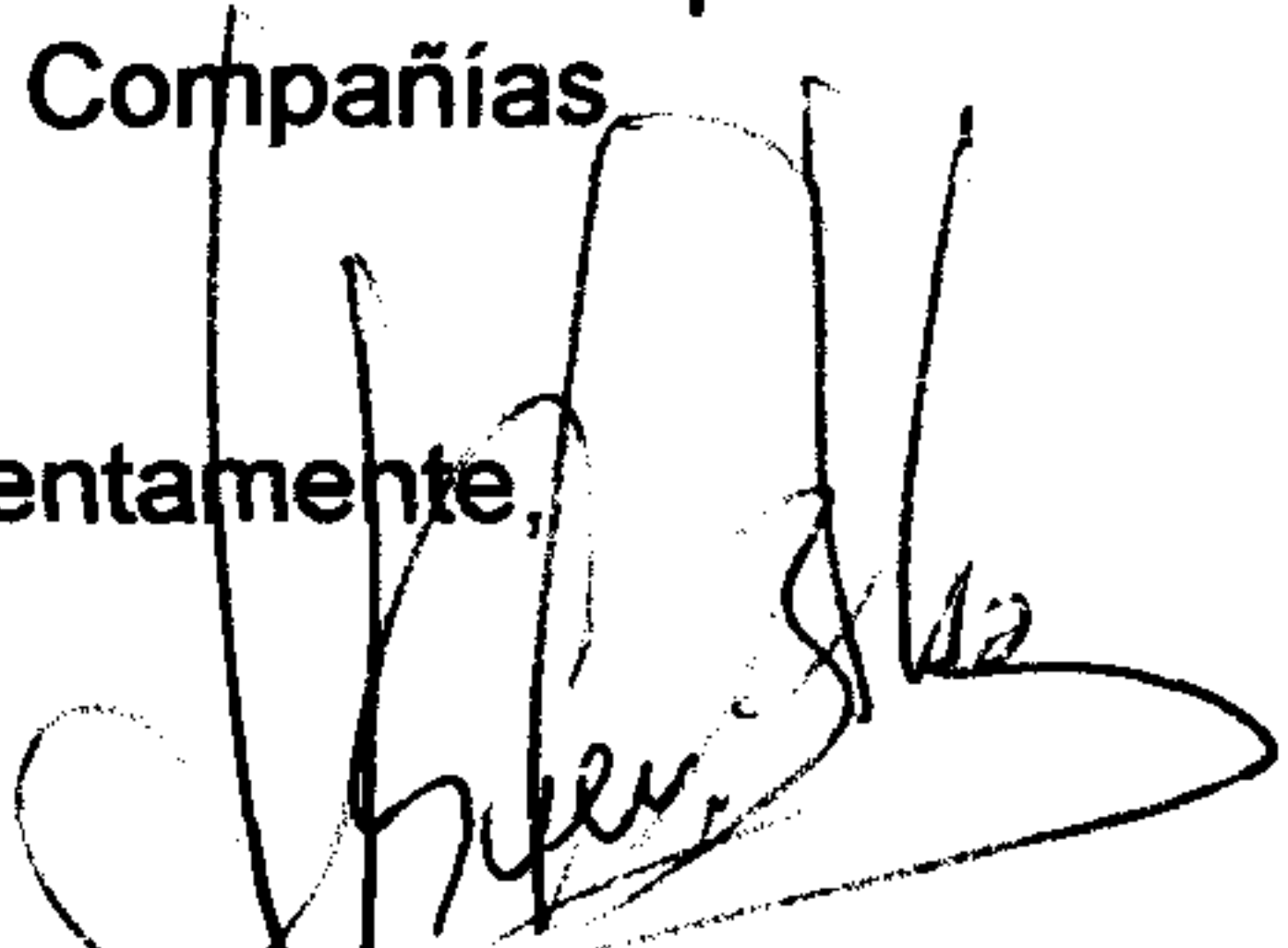
2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.1.- Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.

2.2.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los Libros contables de la compañía, los cuales están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.3.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ab. Marcelo Guevara Miño
COMISARIO

